Holistic Brokerage Inc.

Informe de Auditores Independientes
Y Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

EuraAuditInternational
ASSOCIATION OF INDEPENDENT FIRMS

Globus
Services Accounting

Holistic Brokerage Inc.

Informe de Auditores Independientes
Y Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

Holistic Brokerage Inc.

Índice para los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 2
Estados Financieros:	
Balance General	3
Estado de Resultados	4
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7 – 20

Globus
Services Accounting

EuraAudit International
ASSOCIATION OF INDEPENDENT FIRMS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionistas y Junta Directiva
Holistic Brokerage Inc.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Holistic Brokerage Inc.** que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2015 y el estado de resultado, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables aplicadas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera que éstos no incluyan errores significativos originados por fraudes o errores; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el propósito de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados financieros no incluyen errores significativos.

Una auditoría comprende aplicar procedimientos sobre bases selectivas para obtener evidencias sobre los montos y las revelaciones expuestas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de que los estados financieros incluyan errores significativos originados por fraudes o errores. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Asimismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación general de los estados financieros.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Holistic Brokerage Inc.** al 31 de diciembre de 2015, y el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Globus

8 de marzo de 2016
Panamá, República de Panamá

Holistic Brokerage Inc.

Balance General
31 de diciembre de 2015
(En Balboas)

	Notas	2015	2014
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	4	1,315,056	869,460
Valores disponibles para la venta	5	30,795	-
Gastos pagados por anticipado		31,134	-
Cuentas por cobrar compañía relacionada	6	7,200	7,184
Total de activos corrientes		1,384,185	876,644
Activos no corrientes			
Edificio, mejoras, mobiliario y equipo neto	7	26,529	36,200
Otros activos	8	302,970	302,970
Total de activos no corrientes		329,499	339,170
Total de activos		1,713,684	1,215,814
Pasivos y patrimonio			
Pasivos:			
Cuentas por pagar	9	643,521	383,999
Otros pasivos	10	35,511	13,418
Total de pasivos		679,032	397,417
Patrimonio			
Capital Social Pagado	11	500,000	500,000
Capital adicional pagado	11	474,321	474,321
Cambio en valores de mercado	5	(51,278)	-
Utilidades retenidas		111,609	(155,924)
Total de patrimonio del accionista		1,034,652	818,397
Tótal de pasivos y patrimonio del accionista		1,713,684	1,215,814

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Holistic Brokerage Inc.

Estado de Resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015
(En Balboas)

	Notas	2015	2014
Ingresos:			
Ingresos por comisiones		3,249,890	541,130
Intereses ganados		381	239
Ingreso por inversiones propias		3,106	-
Otros ingresos	12	87,090	82,523
Total de ingresos		3,340,467	623,892
Costo de comisiones		1,998,955	382,383
Gastos:			
Gastos generales y administrativos	13	594,887	290,878
Depreciación y amortización		12,310	12,874
Gastos financieros		66,782	23,653
Total de gastos generales y administrativos		673,979	327,405
Utilidad neta		667,533	(85,896)

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Holistic Brokerage Inc.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015
(En Balboas)

	Acciones comunes	Capital adicional pagado	Cambio en valores de mercado	Déficit acumulado	Total de patrimonio de los accionistas
Saldo al 31 de diciembre de 2013	500,000	62,967	(1,063)	(70,028)	491,876
Aumento	-	411,354	1,063	-	412,417
Pérdida del año	-	-	-	(85,896)	(85,896)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	500,000	474,321	-	(155,924)	818,397
Distribución de dividendos				(400,000)	(400,000)
Utilidad neta	-	-	(51,278)	667,533	616,255
Saldo al 31 de diciembre de 2015	500,000	474,321	(51,278)	111,609	1,034,652

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Holistic Brokerage Inc.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015
(En Balboas)

	Notas	2015	2014
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta		667,533	(85,896)
Ajuste por:			
Cambio en valor de mercado		(51,278)	1,063
Depreciación y amortización	7	12,310	12,874
Resultado de las operaciones antes del capital de trabajo		628,565	(71,959)
Cuentas por cobrar compañía relacionada		(16)	1,261
Cuentas por pagar		259,522	382,247
Otros pasivos		22,093	1,464
Gastos pagados por anticipado		(31,134)	-
Otros activos		-	(300,080)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		879,030	12,933
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Utilizado en la venta/compra de valores		(30,795)	350,101
Adquisición de edificio, equipo, mobiliario y mejoras	7	(2,639)	(11,240)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de inversión		(33,434)	338,861
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Distribución de dividendos		(400,000)	-
Producto del aporte de los socios		-	411,354
Efectivo neto (utlizado en) proveniente de las actividades de financiamiento		(400,000)	411,354
Aumento neto de efectivo		445,596	763,148
Efectivo al inicio del año		869,460	106,312
Efectivo al final del año	4	1,315,056	869,460

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

1. Información General

Holistic Brokerage Inc. (la Compañía) es una empresa constituida conforme a las leyes de la República de Panamá el 20 de marzo de 2013, su principal actividad es la compra y venta de valores, ya sea por cuenta de terceros o por cuenta propia y realizar custodia o administración de acciones y valores en general.

Mediante resolución No. SMV 370-213, del 17 de septiembre de 2013, la Superintendencia Del Mercado de Valores, otorgó Licencia de Casa de Valores a la compañía para ejercer las actividades propias de la licencia que se le otorga, la cual debe cumplir con todas las normas legales existentes que le sean aplicables y aquellas que sean debidamente adoptadas por la Comisión.

Fundamento de Derecho: artículo 29 del Decreto Ley 1 de 1999.

Los Directores de la Compañía son:

Director Presidente	Leandro Mariano Casal
Director Secretario	Carlos Alberto Pampliega
Director Tesorero	Federico José Ardoino

Otros

Ejecutivo Principal	Juan Bautista Flors
Oficial de Cumplimiento	Alina Nota Amarís
Contadora	Luz Jerome de Quiel

Las oficinas principales están ubicadas en el PH Torre Global Bank, piso 15, oficina 1509, Calle 50, Corregimiento de San Francisco, República de Panamá.

Con fecha de 10 de marzo de 2015, la Administración de la Compañía aprobó y autorizó la emisión de los estados financieros. Estos estados financieros estarán disponibles para el accionista y otros usuarios. Además, y dando cumplimiento a lo estipulado por la legislación establecida, los estados financieros han sido preparados con el conocimientos de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y el publico en general.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Importantes

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros se presentan abajo. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente a todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

Base de Preparación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y apegados a los requerimientos de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, ratificados en el acuerdo No. 8-2000.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía.

(a) Normas nuevas y enmiendas adoptadas por la Compañía

No hay NIIFs o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para los estados financieros que inician a partir del 1 de enero de 2015 que pudieran tener un impacto material en la Compañía.

(b) Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas pero no efectivas para los estados financieros que inician el 1 de enero de 2015 y no adoptadas anticipadamente

La Empresa no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

- NIIF 9 - Instrumentos Financieros
- NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes
- Modificaciones a la: NIIF 11 - Negocios Conjuntos
- NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización
- NIC 16 - Planes de Beneficios Definidos
- NIC 19 - Beneficios a Empleados

NIIF 9 - Instrumentos financieros

NIIF 9 Instrumentos Financieros versión revisada de 2014 y cuya vigencia es para períodos anuales que inicien el 1 de enero de 2018 o posteriormente:

- Fase 1: Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros;
- Fase 2: Metodología de deterioro; y
- Fase 3: Contabilidad de cobertura.

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma y emitió la NIIF 9 Contabilidad de instrumentos financieros, que reemplazará a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Incluye modificaciones que se limitan a los requerimientos de clasificación y medición al añadir una categoría de medición (FVTOCI) a "valor razonable con cambios en otro resultado integral" para ciertos instrumentos de deudas simples. También agrega requerimientos de deterioro inherentes a la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas de una entidad en los activos financieros y compromisos para extender el crédito.

La NIIF 9 finalizada contiene los requerimientos para: a) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, b) metodología de deterioro y c) contabilidad de cobertura general.

Fase 1: Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

Con respecto a la clasificación y medición en cumplimiento con la NIIF, todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente:

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea obtener los flujos de efectivo contractuales, (ii) posea flujos de efectivo contractuales que solo constituyan pagos del capital y participaciones sobre el importe del capital pendiente que deban medirse al costo amortizado (neto de cualquier pérdida por deterioro), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al obtener flujos de efectivo contractual y vender activos financieros y (ii) posea términos contractuales del activo financiero produce, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, debe medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVTOCI), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.

- Todos los otros instrumentos de deuda deben medirse a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL).

- Todas las inversiones en patrimonio se medirán en el estado de situación financiera al valor razonable, con ganancias o pérdidas reconocidas en el estado de ganancias o pérdidas, salvo si la inversión del patrimonio se mantiene para negociar, en ese caso, se puede tomar una decisión irrevocable en el reconocimiento inicial para medir la inversión al (FVTOCI), con un ingreso por dividendos que se reconoce en ganancia o pérdida.

La NIIF 9 también contiene requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y requerimientos para la baja en cuentas. Un cambio importante de la NIC 39 está vinculado con la presentación de las modificaciones en el valor

razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados, que se atribuye a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo. De acuerdo con la NIIF 9, estos cambios se encuentran presentes en otro resultado integral, a menos que la presentación del efecto del cambio en el riesgo crediticio del pasivo financiero en otro resultado integral creara o produjera una gran disparidad contable en la ganancia o pérdida. De acuerdo con la NIC 39, el importe total de cambio en el valor razonable designado a (FVTPL) se presenta como ganancia o pérdida.

Fase 2: Metodología de deterioro

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Fase 3: Contabilidad de cobertura

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.

Provisiones transitorias

La NIIF 9 se encuentra en vigencia para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2018 o posteriores y permite una aplicación anticipada. Si una entidad decide aplicar la NIIF 9 anticipadamente, debe cumplir con todos los requerimientos de la NIIF 9 de manera simultánea, salvo los siguientes:

1. La presentación de las ganancias o pérdidas de valor razonable que se atribuyen a los cambios en el riesgo crediticio de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), los requerimientos para los que una entidad pueda aplicar anticipadamente, sin necesidad de cumplir con otros requerimientos de la NIIF 9; y

2. Contabilidad de cobertura, en los que una entidad puede decidir si continuar aplicando los requerimientos de la contabilidad de cobertura de la NIC 39, en lugar de los requerimientos de la NIIF 9.

NIIF 11 - Negocios conjuntos

NIIF 11 reemplaza NIC 31 - Intereses en negocios conjuntos. Bajo la NIIF 11, los acuerdos de negocios conjuntos se clasifican ya sea como operaciones conjuntas o negocios conjuntos de acuerdo a los derechos y obligaciones de las partes en el acuerdo.

NIIF 14 - Cuentas regulatorias diferidas

Permite que quienes adoptan por primera vez las NIIF y son elegibles continúen sus anteriores políticas de contabilidad PCGA relacionadas con las tarifas reguladas, con cambios limitados.

NIIF15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La norma proporciona un modelo único para el uso en la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con los clientes, y sustituye a las guías de reconocimiento de ingresos específicas por industrias. El principio fundamental del modelo es reconocer los ingresos cuando el control de los bienes o servicios son transferidos al cliente, en lugar de reconocer los ingresos cuando los riesgos y beneficios inherentes a la transferencia al cliente, bajo la guía de ingresos existente. El nuevo estándar proporciona un sencillo, modelo de cinco pasos basado en principios a ser aplicado a todos los contratos con clientes. La fecha efectiva será para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2017.

Enmiendas a la NIC 16 y a la NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las enmiendas a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta suposición solo puede ser debatida en dos limitadas circunstancias:

Las modificaciones aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriores.

NIC 19 - Beneficios a empleados

Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones de beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando ocurran. Las ganancias o pérdidas actuariales son reconocidas inmediatamente en otros resultados integrales para que los activos o pasivos netos de pensiones reconocidos en el estado de situación financiera reflejen el valor total del déficit o superávit del plan.

La Administración está en proceso de evaluar el posible impacto de estas enmiendas a los estados financieros de la Empresa.

Mejoras, mobiliario y equipo

Los equipos presentados al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los costos históricos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las partidas. Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, como sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluyan a la Compañía y el costo de la partida puede ser medido con confiabilidad. Todas las otras reparaciones y mantenimiento son cargados al estado de resultados durante el período financiero en el cual son incurridos.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas, como sigue:

	Porcentaje anual	Vida útil
Mejoras	20%	5 años
Mobiliario y Equipo	20%	5 años
Equipos de computo y software	33.33%	3 años

Deterioro de Activos No Circulantes

El posible deterioro del valor en libros de los activos no circulantes de la Compañía es evaluado periódicamente. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable o valor de uso; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en una transacción en condiciones de mercado, menos los costos necesarios estimados para llevar a cabo la venta. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Cuentas por Pagar Comerciales
Las cuentas por pagar comerciales son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Impuesto sobre la Renta
De acuerdo a las regulaciones fiscales vigentes las compañías incorporadas en la República de Panamá, están exentas del pago del impuesto sobre la renta por ganancias provenientes de operaciones extranjeras. Son también exentos del pago del impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, en los títulos de deuda del Gobierno de Panamá y las inversiones en valores listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

Reconocimiento de Ingresos
El ingreso consiste en el valor razonable de la consideración recibida o por recibir de la venta de bienes y servicios en el curso normal de las actividades de la Compañía. La Compañía reconoce el ingreso cuando el monto del ingreso puede ser medido con confiabilidad, y el ingreso por comisiones del servicio de compra – venta de valores según el método de devengado. Según este método, los ingresos se reconocen cuando se ganan. La compañía no ha iniciado operaciones, por lo que no ha percibido ingresos propios de la operación a la fecha de la emisión de este estado financiero.

Unidad Monetaria
Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el dólar (US$), unidad monetaria de los Estados Unidos de América. El dólar (US$) circula y es de libre cambio en la República de Panamá.

3. Administración del Riesgo Financieros

Factores de Riesgos Financieros
En el transcurso normal de sus operaciones, La Compañía está expuesto a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (que incluye, riesgo de flujos de efectivo y tasas de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ha establecido un conjunto de políticas de administración de riesgo, con el fin de minimizar posibles efectos adversos en su desempeño financiero.

Riesgo de Mercado
Riesgo de flujos de efectivo y riesgo de tasas de interés
Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen interés excepto por los excedentes de efectivo.

El riesgo de tasas de interés se origina principalmente por préstamos bancarios a largo plazo. La Compañía a la fecha no tiene préstamos bancarios.

Riesgo de Crédito
Según el acuerdo No.4 del 27 de junio de 2011, se entiende como riesgo de crédito la posibilidad de pérdidas que disminuyan los Fondos de Capital de una Casa de Valores como consecuencia del incumplimiento de obligaciones financieras en los términos acordados. Los activos se ponderarán por su valor en libros, netos de su respectiva provisión. Los resultados de la medición del riesgo de crédito deberán reportarse ante la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, en el formulario denominado DS-07, contenido en el anexo No.6, el cual forma parte integral del presente acuerdo, Las Casas de Valores deberán seguir cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF7), en cuanto a la revelación de en los estados financieros de todos los riesgos a los cuales están expuestos.

Riesgo de Liquidez
Según el acuerdo 4 del 27 de junio de 2011, las Casas de Valores deberán mantener en todo momento un volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevada liquidez que será, como mínimo, del treinta por ciento (30%) de la totalidad de sus pasivos exigibles con plano residual inferior a un año. Los informes financieros de las Casas de Valores deberán contener información detallada de las inversiones realizadas para la cobertura del coeficiente de liquidez y será presentada a través del formulario DS-02. Durante el periodo 2015 la Compañía reportó excedente de liquidez mínimo de B/.557,688 para el 31 de enero y máximo de B/.1,102,607 para el 31 de julio.

Administración del Riesgo de Capital
Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es garantizar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, así como mantener una estructura de capital óptima que reduzca el costo de capital. Para administrar la estructura de capital, la Compañía lo hace mediante aportes de capital.

Riesgo de Tasa de Interés
La Compañía no mantiene activos importantes que generan ingresos por intereses. Por lo tanto, sus flujos de caja operativos son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

Marco regulatorio
Mediante Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999, se crea la Comisión Nacional de Valores ahora Superintendencia del Mercado de Valores y se regula el mercado de valores en la República de Panamá, La Comisión Nacional de Valores, en sus Acuerdos No. 2, 7 y 8, exige a las Casas y Corredores de Valores, la preparación y presentación de estados financieros con una periodicidad de 60 días calendario al cierre trimestral y de 90 días siguientes al cierre fiscal correspondiente, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por el ente regulador.

Cabe destacar la entrada en vigencia del Acuerdo No.4-2011 de 27 de junio de 2011, mediante el cual se dictan reglas sobre capital adecuado, relación de solvencia, fondos de capital, coeficiente de liquidez y concentraciones de riesgo de crédito que deben atender las Casas de Valores reguladas por la comisión Nacional de Valores de Panamá. Publicado en Gaceta Oficial No. 26836-C de 26 de julio de 2011, reformado mediante Acuerdo No.5-2011 de 8 de agosto del 2011, publicado en Gaceta Oficial No.26849 de 12 de agosto de 2011 y el Acuerdo No.9-2011 del 13 de diciembre del 2011 publicado en Gaceta Oficial No.26932-A de 15 de diciembre de 2011.

En el Acuerdo No.9-2011 se extiende la entrada en vigencia del Acuerdo No. 4-2011, la cual fue a partir del mes de julio de 2012, exceptuando los Artículos 4, sobre el Capital Total Mínimo Requerido Capitulo Primero sobre disposiciones generales, el cual será de doscientos cincuenta mil dólares (B/.250,000.00) a partir del 27 de enero de 2012 y Articulo 13 sobre Coeficiente de Liquidez de las Casas de Valores del Capitulo Sexto cuya vigencia será a partir del 1 de enero de 2012. Según el Artículo 4 del acuerdo Nº 8-2013 el Capital Mínimo Requerido será de (B/.350,000.00) con un periodo de adecuación de 6 meses a partir de la publicación de dicho acuerdo.

La Unidad de Cumplimiento de la Compañía es la encargada de monitorear el cumplimiento de los requerimientos mínimos de capital.

Las políticas de la Compañía sobre la administración de capital son de mantener un capital, el cual pueda sostener el futuro crecimiento del negocio. La Compañía reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos a los accionistas y la adecuación de capital requerido por el ente regulador.

4. Efectivo

El efectivo incluye lo siguiente:

		2015		2014
Caja	B/.	1,300	B/.	1,300
Cuentas corrientes-locales		694,301		343,980
Cuentas corrientes-extranjeras		619,455		524,180
Total	B/.	1,315,056	B/.	869,460

5. Valores disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene inversiones en Bonos de renta fija con Odebrecht Offshore Drilling Fin, Ltd., con fecha de vencimiento 10 de enero de 2022, a una tasa del 6.75%.

		2015		2014
Bonos privados al costo	B/.	82,073	B/.	-
Cambio en valores de mercado		(51,278)		-
Total	B/.	30,795	B/.	-

El movimiento de las inversiones se presenta a continuación:

		2015		2014
Saldo al inicio del año	B/.	-	B/.	350,101
Aumento		154,140		-
Traslado de fondos		-		(350,101)
Disminución del valor de mercado		(123,345)		-
Saldos al final del año	B/.	30,795	B/.	-

6. Cuentas por cobrar relacionada

Las cuentas por cobrar relacionada por B/.7,200 (2014: B/.7,184) no devenga intereses ni tiene fecha de vencimiento.

5. Valores disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene inversiones en Bonos de renta fija con Odebrecht Offshore Drilling Fin, Ltd., con fecha de vencimiento 10 de enero de 2022, a una tasa del 6.75%.

		2015		2014
Bonos privados al costo	B/.	82,073	B/.	-
Cambio en valores de mercado		(51,278)		-
Total	B/.	30,795	B/.	-

El movimiento de las inversiones se presenta a continuación:

		2015		2014
Saldo al inicio del año	B/.	-	B/.	350,101
Aumento		154,140		-
Traslado de fondos		-		(350,101)
Disminución del valor de mercado		(123,345)		-
Saldos al final del año	B/.	30,795	B/.	-

6. Cuentas por cobrar relacionada

Las cuentas por cobrar relacionada por B/.7,200 (2014: B/.7,184) no devenga intereses ni tiene fecha de vencimiento.

7. Mejoras, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2015				
	Mobiliario y equipo	Equipo de Computo	Software y sistemas	Mejoras a la propiedad	Total
Costo					
Al inicio del año	B/. 27,555	B/. 12,048	B/. 1,702	B/. 9,726	B/. 51,031
Adiciones	1,516	1,123	-		2,639
Al final del año	B/. 29,071	B/. 13,171	B/. 1,702	B/. 9,726	B/. 53,670
Depreciación y amortización acumulada					
Al inicio del año	B/. 6,837	B/. 4,948	B/. 615	B/. 2,431	B/. 14,831
Gasto del año	5,687	4,109	568	1,946	12,310
Al final del año	B/. 12,524	B/. 9,057	B/. 1,183	B/. 4,377	B/. 27,141
Edificio, mejoras, mobiliario y equipo - neto	B/. 16,547	B/. 4,114	B/. 519	B/. 5,349	B/. 26,529

	31 de diciembre de 2014				
	Mobiliario y equipo	Equipo de Computo	Software y sistemas	Mejoras a la propiedad	Total
Costo					
Al inicio del año	B/. 27,367	B/. 996	B/. 1,702	B/. 9,726	B/. 39,791
Adiciones	188	11,052	-		11,240
Al final del año	B/. 27,555	B/. 12,048	B/. 1,702	B/. 9,726	B/. 51,031
Depreciación y amortización acumulada					
Al inicio del año	B/. 1,363	B/. 60	B/. 48	B/. 486	B/. 1,957
Gasto del año	5,474	4,888	567	1,945	12,874
Al final del año	B/. 6,837	B/. 4,948	B/. 615	B/. 2,431	B/. 14,831
Edificio, mejoras, mobiliario y equipo - neto	B/. 20,718	B/. 7,100	B/. 1,087	B/. 7,295	B/. 36,200

8. Otros activos

Los otros activos al 31 de diciembre se desglosan a continuación:

		2015		2014
Depósito de garantía (servicios)	B/.	240	B/.	240
Depósito de garantía (alquiler)		2,650		2,650
Depósito por contrato de corresponsalía		300,080		300,080
Total de otros activos	B/.	302,970	B/.	302,970

9. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre se desglosan a continuación:

		2015		2014
Cuentas por pagar - agentes referentes	B/.	559,004	B/.	382,383
Cuentas por pagar - proveedores		77,317		1,616
Cuentas por pagar - corredores		7,200		-
Total de cuentas por pagar	B/.	643,521	B/.	383,999

10. Otros pasivos

Los otros pasivos al 31 de diciembre se desglosan a continuación:

		2015		2014
Reservas de prestaciones	B/.	29,485	B/.	10,331
Prestaciones por pagar		6,026		3,087
Total de otros pasivos	B/.	35,511	B/.	13,418

11. Capital

El capital social autorizado de la Compañía es de Un millón de balboas (B/.1,000,000) dividido en dos acciones nominativas de Quinientos mil balboas (B/.500,000) cada una.

El Capital pagado está conformado por una (1) acción común nominativa con valor nominal de Quinientos mil balboas (B/.500,000) emitida, pagada, y en circulación.

Los accionistas han realizado aportes adicionales al capital por un valor total de Cuatrocientos setenta y cuatro mil, trescientos veintiún balboas (B/.474,321).

12. Otros Ingresos

Al 31 de diciembre la compañía había devengado otros ingresos por B/.87,090 (2014: B/.82,523) provenientes del reembolso de gastos por contrato de servicios administrativos suscrito entre Holistic Brokerage Inc. y True Capital Fund Managers.

13. Gastos generales y administrativos

Al 31 de diciembre de los gastos generales y administrativos se presentan así:

		2015		2014
Honorarios profesionales	B/.	308,622	B/.	99,488
Salarios y otras remuneraciones		141,239		81,875
Alquileres		36,320		35,400
Prestaciones		29,509		18,867
Licencia de corredores y casa de valores		15,908		12,050
Viajes y hospedajes		14,583		8,628
Cuotas y suscripciones		8,415		-
Impuestos		8,105		10,854
Fletes y transporte		6,662		1,460
Reparación y mantenimiento		6,461		6,438
Telefono, internet, fax		4,485		4,738
Electricidad y agua		4,227		3,242
Papeleria y útiles de oficina		2,927		3,061
Mensajería y correos		1,519		807
Seguros		1,458		-
Gastos legales y notariales		1,360		414
Atenciones a empleados y cafetería		1,000		641
Capacitaciones y seminarios		100		1,190
Multas y recargos		60		838
Otros gastos administrativos		1,927		887
Total	B/.	594,887	B/.	290,878

14. Compromisos y contingencias

Efectivo en custodia de terceros

Al 31 de diciembre la compañía mantenía efectivo administrado por cuenta de clientes en custodia de terceros por un valor de B/.126,038,772 y (2014: B/.100,682,775).

Cartera de inversión en custodia de terceros

Al 31 de diciembre la compañía mantenía una cartera de inversión administrada por cuenta de clientes en custodia de terceros por un valor de B/.384,124,847 y (2014: B/.353,217,526).

Estas inversiones se mantienen y controlan fuera de los registros de la Compañía. Dichos fondos forman parte de un portafolio de inversión manejado por cuenta exclusivamente del cliente, para cumplir con la regulación en cuanto a la separación patrimonial (Ley 1 del 8 de julio de 1999), artículo 179, reglamentada por el Acuerdo 5-2003, artículo 14, literal f).

15. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo a las regulaciones fiscales vigentes las compañías incorporadas en la República de Panamá, están exentas del pago del impuesto sobre la renta por ganancias provenientes de operaciones extranjeras. Son también exentos del pago del impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, en los títulos de deuda del Gobierno de Panamá y las inversiones en valores listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

****